



PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE

Mayo, 2025



DEFENSORÍA
DE LA NIÑEZ

ÍNDICE

I. Introducción	3
II. Marco legal para el ejercicio del derecho de ser oído y participar	3
III. Modelos de participación de niños, niñas y adolescentes	6
IV. Características de una participación para que sea significativa y efectiva.....	11
V. Elementos para considerar que la participación sea relevante.....	13
VI. Propuestas metodológicas	19
VII. Documentos utilizados por la Defensoría de la Niñez.....	49
VIII. Referencias.....	52

Forma de citar:

Defensoría de la Niñez. 2025. Propuesta metodológica para la participación de niños, niñas y adolescentes.

Esta publicación es de uso público y sus contenidos pueden ser reproducidos total o parcialmente con la correspondiente cita.

Copyright © todos los derechos reservados Defensoría de la Niñez.

I. Introducción

En el marco del sistema de garantías de la niñez y la adolescencia creado por Ley N°21.430, hemos preparado este documento para facilitar la participación relevante de niños, niñas y adolescentes en distintos espacios, sean estos organismos públicos y privados, de acuerdo la visión institucional de la Defensoría de la Niñez ser *“la institución que asegure que la voz de niños, niñas y adolescentes sea escuchada y valorada; que vele por el reconocimiento, respeto y restitución de sus derechos, ya sea por parte del Estado como por la sociedad en su conjunto”*.

El objetivo de este documento es entregar herramientas, en lenguaje claro y accesible, para que quienes necesitan gestionar espacios de participación efectiva de niños, niñas y adolescentes, pasando de una participación más pasiva y consultiva a formas más activas de interacción, en las que niñas, niños y adolescentes comparten poder y responsabilidad por la toma de decisiones con los adultos.

II. Marco legal para el ejercicio del derecho de ser oído y participar

El derecho a ser oído de niños, niñas y adolescentes es uno de los pilares de la Convención sobre los Derechos del Niño (en adelante, CDN), ya que da un marco y estructura para garantizar el pleno ejercicio de un conjunto de derechos como el de opinión, reunión, libre expresión, información y a conocer sus derechos, además de ser un componente para que este grupo sea reconocido como sujeto de derechos.

El artículo 12 de la CDN señala que, *los Estados Parte garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño*.

En específico, la Observación General N°12², sobre el derecho del niño a ser escuchado, el Comité de los Derechos del Niño señala que el ejercicio del derecho del niño a ser escuchados es un elemento fundamental de procesos más amplios entendidos como participación.

¹ Plan Estratégico Institucional de la Defensoría de la Niñez 2024-2029. Página 87.

² Comité de los Derechos del Niño (2009). Observación General N°12 sobre el derecho del niño a ser escuchado. Disponible en <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7532.pdf>

El concepto de participación, acorde a esta Observación General, pone de relieve que **involucrar a los niños, niñas y adolescentes implica el desarrollo de procesos permanentes, de intercambio de información y diálogo entre niños y adultos sobre la base del respeto mutuo**, en donde los niños puedan aprender la manera en que sus opiniones y las de los adultos se tienen en cuenta y determinan el resultado de los procesos³. Por lo mismo, para que la participación sea efectiva y genuina es necesario que no se perciba solamente como un **acontecimiento singular y aislado**, sino como **procesos dinámicos e intergeneracionales**, en el que niños, niñas y adolescentes forman y expresan sus opiniones e influyen en los asuntos que les conciernen directa e indirectamente^{4 5}.

La participación de los NNA es introducida explícitamente, en el marco normativo que define la labor de la DDN, a través del artículo 4 de la Ley N° 21.067, al encargarle, en su letra l), *“Velar por la participación de los niños, para que puedan expresar su opinión y ser oídos en los asuntos que les conciernen y en la definición de las cuestiones relacionadas con el ejercicio efectivo de sus derechos humanos”*.

Además, la Ley N° 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia reconoce a este grupo de la población como sujetos de derechos y es a través de la participación efectiva la mejor expresión de tal reconocimiento, ya que a través de ella las y los NNA:

- ✓ Pueden influir en el ejercicio y goce de otros derechos que les deben ser garantizados.
- ✓ Es un componente necesario para el desarrollo integral de las y los NNA desde el reconocimiento de su autonomía progresiva⁶.

En este sentido, uno de los principios de dicha legislación (Artículo 18) es la participación social. Donde los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a participar plenamente en la vida social, familiar, escolar, científica, cultural, artística, deportiva o recreacional, entre otros, de su entorno, cuando ello sea posible de acuerdo a su autonomía progresiva. Es deber del Estado generar los mecanismos nacionales y locales para incorporar su opinión.

A continuación, un resumen de los derechos establecidos en la Ley 21.430 vinculados a la garantía del derecho a la información.

³ Comité de los Derechos del Niño, Observación General N° 12, El derecho del niño a ser escuchado, 2009, párrafos 3 y 13.

⁴ Comité de los Derechos del Niño, Observación General N° 12, El derecho del niño a ser escuchado, 2009, párrafo 133

⁵ <https://www.unicef.org/chile/media/6581/file/derecho%20a%20ser%20oído.pdf>

⁶ Política nacional de niñez y adolescencia y su plan de acción 2024-2032. Además, en los artículos 18, 22 y 32 de la Ley N° 21.430.

Artículo	Derecho	Detalle
2	Principales obligados por la ley	Corresponde a los órganos de la administración del Estado crear e impulsar canales de participación de niños, niñas y adolescentes.
18	Participación social	Los órganos del Estado promoverán las oportunidades y mecanismos nacionales y locales necesarios para que se incorporen progresivamente a la ciudadanía activa.
23	Derechos civiles y políticos	Los niños, niñas y adolescentes tienden derecho a ejercer los derechos civiles y políticos sin otras limitaciones que las fijadas por la ley.
28	Derecho a ser oído	Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a que sus opiniones sean oídas y debidamente consideradas, de acuerdo con su edad, madurez y grado de desarrollo.
29	Libertad de expresión y comunicación	Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresar y difundir libremente sus opiniones, sin censura previa, a través de cualquier medio, con las restricciones establecidas en la constitución y las leyes.
30	Libertad de pensamiento, conciencia y religión	Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión y podrá profesar cualquier religión, culto o creencia que no sea contraria a la Constitución Política de la República ni a las leyes, como también es libre de no profesar ninguna de ellas.
31	Libertad de asociación y reunión	Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a asociarse libremente con otras personas, con fines sociales, culturales, deportivos, recreativos, religiosos, políticos o de cualquier otra índole.
32	Derecho a la participación	Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a participar activamente en los asuntos que les conciernen o les afecten, de conformidad con la ley.
35	Derecho a la información	Los niños, niñas y adolescentes tienden derecho a ser informados, de acuerdo con su edad, madurez y grado de desarrollo y de modo comprensible sobre cualquier actuación o medida que pueda afectar el ejercicio de sus derechos y a acceder a la información pública.

III. Modelos de participación de niños, niñas y adolescentes

Existen diversos modelos en la literatura para conceptualizar y precisar los componentes de la participación en niñas, niños y adolescentes. Ellos van desde los que presuponen una participación más pasiva (ser informado, oído o consultado) hasta los que, correctamente, promueven formas más activas de interacción, en las que niñas, niños y adolescentes comparten poder y responsabilidad por la toma de decisiones con los adultos, coordinan, lideran y dirigen iniciativas⁷.

Existen distintos modelos que permiten conceptualizar y enmarcar la intensidad y efectividad de la participación de NNA. A continuación, cuatro modelos destacados para revisar los niveles, grados de involucramiento y participación.

Cuadro N° 1: Escalera de participación.

Hart, 1992	Establece una “escalera de participación”, que tiene 8 escalones o grados de participación, de menor a mayor participación los escalones son: 1. NNA son manipulados 2. NNA son decorativos 3. NNA son tokenizados 4. NNA son asignados e informados 5. NNA son consultados e informados 6. El proceso es iniciado por adultos, pero las decisiones son compartidas por NNA 7. NNA lideran e inician la acción 8. NNA y adultos comparten la toma de decisiones.
------------	---

En 1992, el académico Roger Hart estableció un modelo tipo escalera para graficar los distintos niveles de participación y cómo los niños, niñas y adolescentes pueden ir subiendo en ella, logrando así una participación efectiva. Este autor entiende por participación los “procesos de compartir las decisiones que afectan la vida de la

⁷ Hart, Roger A. 1992. “Children’s Participation: Form Tokenism to Citizenship”. UNICEF International Child Development Centre; Shier, Harry. 2001. “Pathways to participation: Openings, opportunities and obligations.” Children & society 15,2: 107-117.

comunidad en la cual se vive”, de modo que la incidencia directa no puede estar ausente de un proceso participativo⁸.

Cuadro N°2: Grados de involucramiento.

Tredeser, 1997	Plantea 5 aproximaciones, con distintos grados de involucramiento y control por parte de NNA: 1. Los adultos deciden y los NNA son voluntarios 2. Los adultos diseñan el proyecto, pero los NNA son consultados 3. Los adultos inician y comparten las decisiones con los NNA 4. NNA inician y dirigen el proyecto y solicitan la asesoría de adultos 5. NNA inician y dirigen el proyecto, los adultos están disponibles, pero no controlan el proyecto.
----------------	--

Cuadro N°3: Niveles de participación

Shier, 2001	Este modelo está basado en 5 niveles de participación: 1. NNA son escuchados 2. NNA son motivados a entregar su opinión 3. La opinión de los NNA es tomada en consideración 4. NNA involucrados en el proceso de toma de decisiones 5. NNA comparten poder y responsabilidad por la toma de decisiones.
-------------	--

Cuadro N°4: Dimensiones de participación

Lundy, 2007	Este modelo, adoptado por instituciones como el Ombudsman de la Niñez Irlandés y trabajado, entre otros, por UNICEF, establece 4 áreas o dimensiones a tener en consideración para asegurar una participación efectiva de NNA, espacio, voz, audiencia e influencia:
-------------	---

⁸ 3 Hart. R. 1993. La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. Disponible en: www.unicef-irc.org/publications/538-la-participaci%C3%B3n-de-los-ni%C3%B1os-de-la-participaci%C3%B3n-simbolica-a-la-participaci%C3%B3n.html

	1. Espacio: una participación efectiva contempla entregar un espacio seguro e inclusivo para que los NNA expresen sus opiniones 2. Voz: supone que se entrega información apropiada que facilita la expresión de las opiniones de NNA 3. Audiencia: se debe asegurar que las opiniones de los NNA están siendo comunicadas a alguien con la responsabilidad de escucharlas 4. Influencia: asegurar que las opiniones de los NNA están siendo tomadas con seriedad y que se están tomando acciones respecto de ellas, cuando corresponda.
--	--

(Fuentes: New South Wales Commission for Children and Young People.2012; Creative Commons, 2012; Ireland, Department of Children and Youth Affairs, 2015; Ireland, Ombudsman for Children. 2018.)

El marco propuesto por Lundy (2007) ha sido especialmente influyente, pues los cuatro elementos que propone (espacio, voz, audiencia e influencia) surgen de una reinterpretación del cumplimiento del artículo 12 de la CDN en un contexto donde el artículo 12 debe ser armonizado con el derecho a la no discriminación (artículo 2), el interés superior del NNA (artículo 3), el derecho a obtener dirección y orientación de los adultos (artículo 5) y el derecho a la información.

Otras vinculaciones del derecho a participar, dentro de la CDN, es la relación directa que tiene con otros derechos fundamentales, como la libertad de conciencia y el derecho a la libre asociación y como prerequisite del reconocimiento efectivo de derechos tales como el de educación y salud.

Aplicando el “*Modelo Lundy*”, el cuadro 5 desarrolla, esquemáticamente, los 4 elementos descritos anteriormente (espacio, voz, audiencia e influencia) **como condiciones para que la participación de NNA sea significativa**, indicando en cada cual, que acción correlativa se sugiere⁹.

⁹ Este modelo permite una multiplicidad de aproximaciones, por lo que es más flexible y engloba distintas metodologías posibles, exigiendo en todo caso una especial preocupación por el cumplimiento de los parámetros que releva. Del modelo noruego es muy importante destacar que los NNAs deben ser considerados como expertos en sus vivencias y experiencias, independientemente de la metodología de participación a utilizar.

Cuadro N° 5: Elementos del “Modelo Lundy”

Elementos	Definición	Acciones concretas
Espacio	Asegurar instancias y oportunidades proactivas, seguras e inclusivas, para que los NNA expresen sus opiniones. El espacio debe permitir que los NNA definan qué materias son importantes, si quieren estar involucrados y cómo.	Desarrollar, para cada instancia, un documento específico de lineamientos, que indique el contenido propuesto, la estrategia sugerida y que incluya una declaración explícita acerca de las características abiertas del espacio, su objetivo propuesto y una invitación a la auto-organización y auto-gestión del espacio por parte de los NNA participantes.
Voz	La expresión de opiniones debe ser libre, de acuerdo con la capacidad, edad y madurez de los NNA. Para esto deben contar (si lo necesitan o requieren), la guía y acompañamiento de adultos capacitados apropiados.	La metodología debe ser específica e inclusiva para los distintos grupos de NNA, de conformidad a su capacidad, edad y nivel de desarrollo, con especial énfasis en facilitar distintas formas de expresión, de manera flexible, permitiendo incluso que sean los propios NNA los que seleccionen aquella que más les acomode.
Audiencia	Las opiniones deben ser tomadas en consideración, de forma apropiada, por aquellos que estén a cargo de los procesos de toma de decisión, de otro modo la instancia será solo decorativa sin incidencia.	Debe garantizarse que la opinión de los NNA va a ser: (1) escuchada de manera activa, por adultos capacitados, lo que incluye la observación de formas de comunicación no verbales cuando sea necesario, y (2) transmitida de manera relevante, a través de canales adecuados (informes, reportes, sitios web, redes sociales, espacios de devolución y otros). En el caso de fotografías o cuñas específicas de los propios NNA, se debe contar con su asentimiento y con las autorizaciones legales de sus tutores.

Influencia	Las opiniones deben ser atendidas y debe dárseles consideración y peso, en la toma de decisión, por quienes tienen a su cargo dicho proceso.	Se debe buscar que cada instancia de participación que se genere por, para y con NNA, tenga una adecuada sistematización, mediante la elaboración de documentos para que sean presentados a las autoridades, u otras formas de incidencia, las que formarán parte de la información que se presente a los NNA, haciendo seguimiento de los resultados de dicha incidencia.
-------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia adaptando Modelo Lundy (2007)

IV. Características de una participación para que sea significativa y efectiva

El Comité de los Derechos del Niño, en su Observación General N° 12 presenta nueve aspectos a tener presente en todos los procesos en que niños, niñas y adolescentes sean escuchados y participen, el Cuadro N° 6 establece las condiciones básicas para cumplir con el derecho del niño, niña o adolescente a ser escuchados.

Cuadro N° 6: Matriz de Evaluación sobre Calidad de la Participación de NNA

Características	Elementos
La participación es transparente e informativa	Los NNA entienden el contexto de su participación y se sienten confiados e informados sobre la naturaleza y ámbito de su participación, con roles y responsabilidades claramente establecidos y comprendidos, y con objetivos que son expresamente aceptados por los NNA.
La participación es voluntaria	Todos los NNA que participan lo hacen de manera voluntaria, sin coerción de ningún tipo, se les da tiempo para evaluar su participación y pueden retirarse en cualquier momento, si así lo desean.
La participación es respetuosa	La participación es respetuosa y se acomoda a los compromisos que los NNA puedan tener, tomando en consideración características locales, prácticas culturales, situaciones de discapacidad y nivel socioeconómico. Esto incluye obtener el respaldo de adultos claves en la vida de los NNA, para que se apoye de manera más amplia su participación.
La participación es relevante	Los asuntos son de real importancia para la vida de los NNA y éstos no se sienten presionados en procesos que ellos no consideran relevantes para sus vidas.
La participación es amigable	Las formas de trabajo son desarrolladas en conjunto con los NNA y apuntan a construir su autoestima, de acuerdo con sus diferentes edades, capacidades y habilidades, hay suficiente tiempo y recursos para hacer posible una participación de calidad, con soportes adecuados, produciendo una participación relajada, confortable y accesible a NNA con capacidades diferentes, incluyendo

	información disponible para NNA que tengan impedimentos visuales. La participación es divertida y entretenida.
La participación es inclusiva	Todos los NNA tienen la misma posibilidad de participar y dar a conocer sus opiniones, sin discriminación alguna basada en raza, sexo, género, discapacidad, origen, nivel socioeconómico, u otra.
La participación es apoyada con capacitación para los adultos	Los adultos que participan tienen capacitación adecuada, de manera de favorecer efectivamente la participación de los NNA de manera neutra, sin intencionar sus opiniones o formas de expresión.
La participación es segura y sensible a los posibles riesgos	Se cumple con todas las medidas necesarias para la seguridad y privacidad de los NNA, tales como asentimiento o consentimiento informado, estándares de tratamiento de datos, privacidad e información confidencial. Los NNA tienen acceso a procedimientos confidenciales para reclamar de cualquier actividad que no resguarda sus derechos.
La participación es responsable	Existen procedimientos de evaluación sobre el proceso, en que el <i>feedback</i> se entrega de manera rápida y clara a los NNA.

Fuente: Elaboración propia adaptando planteamientos de UNICEF (2018) y Comité de los Derechos del Niño (2009)

V. Elementos para considerar que la participación sea relevante

1. Rangos Etarios

Para una mejor aplicación de metodologías de participación pertinentes, se crea un cuadro que ilustra las características de los grupos según edades, que permite entender el desarrollo evolutivo de cada etapa de la niñez y adolescencia para tener en consideración a la hora de realizar cualquier propuesta metodológica, teniendo en cuenta las características propias de cada grupo etario se pueden definir o adaptar las metodologías que se presentan.

	Edad (años)	Desarrollo de pensamiento y lenguaje	Duración sugerida
Grupo 1	4 a 6	- Lenguaje limitado, entienden palabras simples y algunas combinaciones de palabras - Comprenden indicaciones - Comienzan a entender preguntas (¿Qué?; ¿Quién?; ¿Dónde?) - Comienzan a entender nociones temporales (antes, después) - Pueden comprender palabras mejor de las que pueden expresar - Bajo desarrollo del lenguaje pragmático Se recomienda el uso de iconografías, en un formato que permita la comprensión y cuya aplicación sea mediada por adultos capacitados.	60 minutos
Grupo 2	7 a 11	- Se desarrolla con rapidez el lenguaje y el vocabulario y la habilidad para definir palabras - Comprenden mejor instrucciones - Pueden expresar cuando no comprenden algo o la comunicación es confusa Se recomienda complementar el uso de iconografías con textos simples, guiado por el principio de autonomía progresiva y de la evolución de las facultades del niño o niña.	

Grupo 3	12 a 14	- Logran comprender abstracciones y hacen reflexiones sobre sus vivencias - Vocabulario amplio, similar al de un adulto - Otorgan un relato con conexiones lógicas Se recomienda el uso de un mensaje claro, sencillo y directo que le permita comprender el objetivo de la actividad y la relevancia de su participación.	90 a 120 minutos
Grupo 4	15 a 17	- Logran comprender abstracciones y hacen reflexiones sobre sus vivencias - Vocabulario amplio, similar al de un adulto - Otorgan un relato con conexiones lógicas Se recomienda el uso de un lenguaje amigable y cercano que facilite su comprensión y la toma de postura por parte de las y los adolescentes.	

2. Espacio

a) Espacio físico.

Se debe contar con un espacio físico apropiado, limpio y pertinente a las condiciones climáticas para que los NNA puedan estar cómodos y seguros.

Para ello puedes responder las siguientes preguntas:

Pregunta	Si	No
¿El espacio es luminoso?		
¿El espacio es amplio?		
¿El espacio está limpio?		
¿El espacio tiene la temperatura adecuada?		
¿El acceso a los baños es adecuado?		
¿El espacio tiene mobiliario acorde a la edad de los participantes?		
¿El espacio tiene mobiliario acorde a la edad metodología?		

- b) Sobre la alimentación, se recomienda que exista siempre a disposición agua. Si la actividad dura más de dos horas, es recomendable una colación saludable, es decir, que incluya frutas, bebestibles y alimentos sin sellos.
- c) Horario de ejecución de actividad, recomienda que, de no estar enmarcada en actividades de establecimiento educacional, esta se realice al terminar esta. Con ello evitamos que niños, niñas y adolescentes asistentes pierdan clases.

3. Facilitadores

Se recomienda que sean 1 persona por cada 6 participantes. Estos pueden ser adultos o adolescentes. Cada grupo tendrá un moderador/facilitador del diálogo. Este facilitador tiene un rol principal para dar continuidad al diálogo, promoviendo la participación de todos los NNA.

Para sistematizar, se debe considerar a otra persona, que tome nota de los relatos y registre lo que los NNA vayan comentando con vistas a su posterior sistematización. De no existir esta posibilidad se sugiere que se grabe la actividad, de manera de poder sistematizar.

Es decir, como mínimo una actividad de contar con dos personas. Uno que facilite y otro que esté atento a las contingencias, tiempo u otra emergencia que pueda ocurrir¹⁰.

Los facilitadores deben conocer el *Protocolo de actuación para el desarrollo de actividades de participación de niños, niñas y adolescentes*. Este documento, creado por la Unidad de Promoción y Difusión de Derechos, señala en lenguaje claro y accesible cual es el procedimiento en caso de relato y/o revelación de vulneraciones de derechos.

Adaptaciones metodológicas: A la hora de invitar a niños, niñas y adolescentes a instancias de participación, es necesario considerar las características individuales para poder adaptar las metodologías de la manera óptima para evitar una participación sesgada. Considerar:

- ✓ Limitaciones físicas: Adaptar espacios para que sean accesibles a todas las personas. Por ejemplo: no obstáculos, pasillos anchos, sillas de tamaño adecuado.
- ✓ Limitaciones de idioma: Considerar posible dificultad de participantes a entender el idioma predeterminado en cada localidad y hacer la adaptación

¹⁰ Entendiendo las restricciones presupuestarias, se recomienda priorizar el estándar de participación y realizar las acciones en un territorio donde puedan asistir dos profesionales.

correspondiente a esto. Por ejemplo: insumos en dos idiomas o una persona que traduzca.

- ✓ Limitaciones cognitivas: Generar adaptaciones para que personas neurodivergentes puedan participar de la mejor manera posible. Por ejemplo: Subrayar lo más importante, dar más tiempo, no saturar la visualización del documento.

4. Consentimientos y privacidad de datos

Asentimiento y consentimiento	Son documentos que permite resguardar ambas partes, dando a conocer la información clara del proceso en el cual niños, niñas y adolescentes participan. Antes de cualquier instancia de participación, es obligatorio e importante obtener todos los consentimientos firmados por los tutores legales de los NNA participantes y los asentimientos firmados por ellos y ellas para expresar la voluntariedad de la participación.
-------------------------------	---

Los asentimientos, que son los documentos que firman los niños, niñas y adolescentes no son solo un acto administrativo y deben ser comprendidos como una oportunidad para promover, desde el comienzo, una metodología activa y lúdica para los espacios de participación.

En este sentido, el juego puede ser el medio principal para la aplicar y completar los asentimientos, contemplando su aplicación la autorización explícita del uso de su imagen en algún material audiovisual o gráfico que pueda ser confeccionado y utilizado, garantizando que este registro no sea utilizado en un material audiovisual o gráfico que no haga referencia a la actividad en que participó el niño, niña o adolescente. Resguardando de esta forma que el material no pierda su contexto.

Para mas información puedes revisar la [Propuesta para el desarrollo y uso de asentimientos de niños, niñas y adolescentes](#) de la Unidad de Promoción y Difusión de Derechos de la Defensoría de la Niñez.

5. Evaluación

Evaluación de la actividad: Al finalizar las actividades, generar un espacio para los niños, niñas y adolescentes participantes puedan comentar que les pareció la actividad o como se sintieron por dos razones: mejora continua e impacto en las expresiones de NNA.

Los siguientes formularios quedan a libre disposición para ser utilizados en la participación relevante de niños, niñas y adolescentes.

- ✓ Pauta de evaluación y registro adultos
<https://forms.office.com/r/mRAqd4tGWc>
- ✓ Evaluación de la actividad de niños, niñas y adolescentes
<https://forms.office.com/r/hdbtnk4h93>

6. Devolución

Devolución pertinente de la información: Generar un compromiso de obligatoriedad desde el equipo facilitador o investigador de compartir la información obtenida de una manera adecuada para que niños, niñas y adolescentes puedan entenderla y darle sentido a su participación.

En este sentido, no es necesaria la inversión de recursos económicos para esto. Puede ser un video, una carta o otra forma de dar a conocer a los participantes en que impactó su participación y los principales resultados.

7. Sistematización

Registro de la información obtenida: Es importante obtener un debido registro de la información para posteriormente sistematizar la información obtenida de la participación.

Un documento de sistematización permite mostrar los resultados de una actividad y generar conclusiones y reflexiones respecto a la temática escogida para la metodología.

Para tener un documento óptimo de sistematización no olvides los siguientes apartados:

- ✓ Caracterización geográfica y temporal: Establecimiento, comuna, región
- ✓ Caracterización temporal: Fecha, hora de inicio y término.
- ✓ Objetivo de la actividad
- ✓ Caracterización de los participantes
- ✓ Cantidad de participantes y facilitadores
- ✓ Principales hallazgos
- ✓ Dificultades en la implementación
- ✓ Adaptaciones metodológicas realizadas
- ✓ Cuñas que resalten la opinión
- ✓ Medios de verificación
- ✓ Conclusiones y/o recomendaciones

Para mantener un orden y tener toda la información disponible en un solo documento, también se sugiere adjuntar a la sistematización:

- ✓ Enlace o anexo de la devolución de la información a los niños, niñas y adolescentes participantes.
- ✓ Enlace o anexo a documentos de la metodología propuesta.
- ✓ Enlace o anexo de insumos utilizados relacionados a la temática de la actividad.

Recuerda que:

En los informes o insumos que se publiquen no deben aparecer los nombres completos, establecimientos educacionales u otro dato que pueda entregar información sensible de los niños, niñas y adolescentes participantes.

Se sugiere el nombre, edad y comuna para individualizarlos de ser necesario.

VI. Propuestas metodológicas

A continuación, se presentan diversas propuestas metodológicas que han sido recopiladas y también de creadas por el equipo de la Defensoría de la Niñez para realizar participación relevante de niños, niñas y adolescentes.

Es importante mencionar, que las propuestas metodológicas son una receta a seguir de actividades para lograr un objetivo y son más bien de un contenido genérico, la idea es que quien las utilice, pueda adaptarlas a las necesidades del grupo con el que se trabajará.

Agregar, que antes de llevar a cabo cualquier propuesta metodológica, se debe realizar una ambientación en el espacio donde se realizará la consulta, mover mobiliario, limpiar, poner mesas adecuadas para las edades de los participantes y todo lo pertinente a la situación.

Un taller o actividad participativa debería tener al menos estos espacios:

Saludo y contexto	Se debe saludar a los participantes y presentar a los facilitadores. Además, se debe comentar el objetivo de la actividad y los alcances que esta tenga.
Acuerdo de convivencia	Sera de mucha relevancia acordar, con los niños, niñas y adolescentes, las normas de convivencia que sean necesarias para disfrutar, divertirse y aprender en el taller promoviendo la participación, el respeto y la escucha activa. Se recomienda invitar a los participantes a escribir estas normas en un papelógrafo, con letra legible e instalarlo en un lugar visible, donde esté disponible y a la vista de todos los niños, niñas y adolescentes. Algunos ejemplos de normas que se pueden consensuar: - Escuchar cuando alguien está hablando: Respetar los turnos de palabra para que todos se sientan escuchados y valorados. - Pedir la palabra antes de hablar: Asegurarse de que las ideas se compartan ordenadamente. - Usar palabras amables: Hablar con respeto, evitando insultos o expresiones que puedan lastimar a los demás. - Cuidar los materiales y el espacio: Mantener en buen estado los materiales y el lugar donde se realiza el taller. - Respetar la diversidad: Valorar las opiniones, ideas y experiencias de cada participante, sin discriminar a nadie.

	- Participar activamente: Aportar ideas y participar en las actividades propuestas, respetando los ritmos de cada uno. - No interrumpir: Dejar que los demás terminen de expresar sus pensamientos antes de hablar. - Cuidar el tono de voz: Hablar de forma que todos puedan escucharse, sin gritar. - Pedir permiso antes de usar algo que no es tuyo: Fomentar la empatía y el respeto hacia las pertenencias ajenas. - Resolver los problemas dialogando: Hablar y buscar soluciones pacíficas si surge un conflicto.
Rompe hielo	Puede ocuparse como rompe hielo la firma de asentimientos detallado en el punto V, 4. Otra opción es utilizar este espacio para que los participantes se presenten y cuenten algo sobre cada uno.
Metodología	Remitirse al punto VI. propuestas metodológicas que se detalla a continuación
Cierre y contacto	Agradecer la participación y dar un correo o teléfono de contacto para comunicarse en caso de que tengan dudas, comentarios o quieran desistir de ser parte de la sistematización.
Evaluación	Según la edad de los participantes, se pueden ocupar los formularios del punto V. 5)

1. Espaciograma

Nombre de la actividad: [Espaciograma](#) (Pág. 33)

Tiempo requerido: 45-60 minutos.

Nº de participantes: 20 participantes

Nº de facilitadores: 3 facilitadores (1 orador y 1 sistematizador)

Grupo etario sugerido:

- ✓ Grupo 3 (11 a 14 años) Grupo 4
- ✓ Grupo 4 (15 a 17 años)

Objetivo: Reflexionar y reconocer la participación de niños, niñas y adolescentes en sus distintas formas y niveles.

Materiales:

- ✓ Dos carteles grandes: uno que diga “No participo” y otro que diga “Participo plenamente”
- ✓ Tarjetas con las siguientes frases: Eventos culturales en mi barrio, Decisiones sobre mi salud, Participación en una iglesia o grupo religioso, Toma de decisiones en mi escuela, Actividades de conservación del medio ambiente, Actividades comunitarias en mi barrio, Toma de decisiones en mi casa, en una organización dirigida por niños, niñas y adolescentes, en consejos de niños, niñas o adolescentes locales o nacionales, etc.

Descripción general:

1. Pegar en paredes opuestas del salón de trabajo los carteles “No participo” y “Participo plenamente”, y hacer que los participantes se ubiquen a mitad de camino entre ambas paredes.
2. Explicar el significado del espaciograma: es una mezcla de un espacio y un diagrama, es decir, un diagrama creado en el espacio.
3. A medida que se va leyendo cada tarjeta en voz alta, todos los participantes deben pensar en su propio grado de participación en ese aspecto de la vida en particular. Si la participación es nula, deben pararse junto al cartel que dice “No participo”. Si la participación es muy activa y constante en dicha área, deben pararse junto al cartel que dice “Participo plenamente”.
4. Se trata de imaginar que existe una línea entre estos dos extremos; en uno de los ellos, la participación es nula, pero a medida que se va recorriendo la línea, el nivel de participación va aumentando, hasta que se llega al otro extremo, donde se representa la participación más activa.
5. Si los participantes nunca han realizado esta actividad, es más fácil que se lea en voz alta la primera tarjeta y se vayan discutiendo las distintas opciones que tienen los participantes

6. de decidir dónde pararse. Por ejemplo: “Si nunca participa en esta actividad, debe pararse aquí, contra la pared. Si participa ocasionalmente, puede pararse aquí, en un lugar un poco alejado de la pared. Si participa, pero no con regularidad, podría pararse en algún lugar en el medio”, etc.
7. Teniendo en cuenta los aspectos de participación mencionados en la primera tarjeta, cada participante decide dónde pararse y se desplaza hasta dicha posición a lo largo de la línea que une los extremos “No participo” y “Participo plenamente” (si por primera vez los niños y las niñas realizan este tipo de actividad, quizá tiendan a imitar a su compañero/a; en dicho caso, el equipo facilitador deberá alentar a todos los participantes a que tomen sus propias decisiones y a no copiar a los demás).
8. Pedir al grupo que observe la distribución de cada uno.
9. Pedir a uno o dos niños, niñas o adolescentes que comenten por qué se han parado en determinado lugar (tal vez a uno que participa muy poco y a otra que se haya identificado como muy activa).
10. Animar al resto a escuchar lo que se comenta y a compartir sus propios comentarios si así lo desean.
11. Leer la siguiente tarjeta y repetir el proceso (en vez de que el facilitador lea todas las tarjetas, las puede colocar en una pila hacia abajo en una mesa o silla ubicada en el medio del lugar de encuentro y preguntar si hay algún voluntario que quiera tomar las tarjetas y leerlas).
12. Encargarse de mantener la actividad en movimiento, con el fin de poder trabajar todas las tarjetas en el tiempo disponible.
13. Al finalizar la actividad, todos deben tomar asiento para llevar a cabo un plenario. Algunas preguntas que podrían hacerse son las siguientes: — En general, ¿de qué cosas nuevas se percataron? — ¿Participan más en unas áreas que en otras?, ¿en cuáles y por qué? — ¿Observan diferencias entre la participación de los niños en comparación con la de las niñas? — ¿Cómo nos ayuda esto a entender el significado de participación infantil?

Nota: Si se realiza esta actividad para formarse una idea general del estado actual de la participación de un determinado grupo, tendrá que traspasarse el diagrama espacial a un diagrama en papel. Una forma de hacerlo es contar con otra persona facilitadora que dibuje un diagrama a medida que se lee cada tarjeta, en el que las personas sean representadas con puntos; pero es fundamental asegurarse de que los diagramas estén bien identificados.

2. Los tres post-it

Nombre de la actividad: [Los tres post-it](#) (Pág. 74-78)

Tiempo requerido: 20 – 40 minutos

Nº de participantes: 30 participantes.

Nº de facilitadores: 4 facilitadores.

Grupo etario sugerido:

✓ Grupo 1 (4 a 6 años)

✓ Grupo 2 (7 a 10 años)

✓ Grupo 3 (11 a 14 años)

Objetivo: Promover reflexión y opinión de niñas, niños y adolescentes sobre temas de su vida cotidiana.

Materiales:

- ✓ Post-it verdes por cada participante.
- ✓ 3 post-it amarillos por cada participante.
- ✓ Variedad de lápices, plumones y destacadores.

Descripción general:

1. Poner al alcance de los participantes la variedad de lápices disponible para que puedan escoger libremente. Indicar que pueden escoger el que más les guste para escribir o dibujar en su post-it.
2. Repartir 3 post-it verdes a cada participante
3. El facilitador comienza a explicar la actividad: Se hará una pregunta en positivo a modo de ejemplo “*¿Cuáles son las tres películas que más te gustan?*” y cada participante deberá responder cada una de sus opciones en un post-it y cuando esté listo, deberá ir a pegar los tres post-it a la muralla.
4. Cuando todos hayan terminado de responder y pegar sus tres post-it en la muralla. Se continua la dinámica de tal manera que ahora se hace la pregunta en negativo “*¿Cuáles son las tres películas que menos te gustan?*” y se vuelve a repetir el proceso.
5. Una vez que están pegados en la pared los seis post-its se ordenan agrupando los que reflejan temas comunes.
6. A partir de esa estructuración inicial, quien facilita abre un espacio para que los niños, niñas y adolescentes puedan comentar las razones de sus elecciones con la pregunta *¿por qué has puesto eso en el post-it?*
7. Finalmente, se da un espacio para que algún participante pueda decir algo que quede pendiente y el facilitador hace un resumen de lo que ha surgido.

3. Online: Yo opino...

Nombre de la actividad: Yo opino...

Tiempo requerido: 45 minutos

Nº de participantes: 20 participantes

Nº de facilitadores: 2

Grupo etario sugerido:

- ✓ Grupo 2 (7 a 10 años)
- ✓ Grupo 3 (11 a 14 años)

Objetivo: Saber la opinión de niños, niñas y adolescentes de situaciones que ellos se ven involucrados. Promover el análisis y la participación de niños, niñas y adolescentes a través de la reflexión sobre diversos temas de interés.

Materiales:

- ✓ Plataforma de videoconferencia ZOOM
- ✓ Power Point o Canva
- ✓ Diapositivas con imágenes a elección de situaciones que vivan (peleas, compartir, estudiar, etc.)
- ✓ Preguntas definidas por cada imagen (¿Cómo te sientes cuando pasa esto? ¿qué opinas de esta situación?)

Descripción general:

1. Enviar una invitación llamativa y con lenguaje sencillo para niños, niñas y adolescentes adjuntar link o código qr para más fácil acceso.
2. Iniciar la sesión de la videoconferencia, hacer coanfitrión al segundo facilitador para que pueda manejar la sala de espera e ir aceptando a quienes se conecten
3. Dar la bienvenida, explicar la actividad y las condiciones para lograr una participación optima.
"Hola! Mi nombre es _____ y hoy guiaré esta actividad, les pido que mantengan sus cámaras encendidas y sus micrófonos apagados cuando no sea su turno para hablar. Hoy presentaremos unas imágenes de situaciones que ustedes viven y junto a esa imagen habrá una pregunta y podremos ir respondiéndola"
4. Comenzar a compartir pantalla del Power Point
5. Por cada diapositiva hacer la siguiente pregunta
"Tenemos esta imagen ¿alguien quiere comentarme que está pasando en la imagen?"

6. Dejar un espacio para que puedan abrir sus micrófonos y comentar lo que ven.
7. Enunciar la pregunta que está en la diapositiva
“Ahora que ya estamos de acuerdo con lo que está pasando en la imagen, la siguiente pregunta es: _____, la idea es que todos podamos responder, así que recuerden encender su micrófono solo cuando sea su turno de hablar para respetarnos entre todos y poder escucharnos.”
Mientras los participantes responden el segundo facilitador, va escribiendo conceptos claves en la diapositiva de la imagen mientras el primer facilitador va guiando la actividad y dando la palabra a cada participante.
8. Repetir paso 5, 6, 7 por cada imagen o diapositiva. Se recomienda que no sean más de 5 imágenes para no extender tanto la actividad.
9. Cuando se terminen las diapositivas hacer un pequeño cierre reflexionando y dar las gracias a los niños y niñas por participar.
10. Cerrar la sesión de la videoconferencia.

4. Online: Dibujando nuestra historia ideal

Nombre de la actividad: Dibujando nuestra historia ideal

Tiempo requerido: 45 minutos

Nº de participantes: 15 participantes

Nº de facilitadores: 2

Grupo etario sugerido:

- ✓ Grupo 1 (4 a 6 años)

Objetivo: Crear una historia sobre un niño o niña para saber que quieren los niños y niñas sobre una situación en específico.

Desarrollar una historieta para explorar y compartir deseos, expectativas y perspectivas de los/as niños y niñas frente a una situación cotidianas y específica, considerando que el/la protagonista de las acciones sea un niño o niña.

Materiales:

- ✓ Plataforma de videoconferencia
- ✓ Plataforma para dibujar en conjunto con cuadros ya dibujados al estilo comic (Google jamboard o la predeterminada de zoom)
- ✓ Situación definida que se desea resolver
- ✓ Preguntas predeterminadas para ir resolviendo la situación

Descripción general:

1. Enviar una invitación sencilla y llamativa a los niños y niñas que tenga un fácil acceso.
2. Iniciar la sesión de la videoconferencia, y hacer los ajustes necesarios para que ambos facilitadores tengan el control de la sesión.
3. Aceptar a los participantes que están en sala de espera.
4. Dar la bienvenida, explicar la actividad y dar las indicaciones correspondientes
"Hola! Mi nombre es _____ y hoy estaré guiando esta actividad. Primero que todo, quiero pedirles que tengamos encendidas las cámaras y el micrófono silenciado mientras los demás hablan. La actividad de hoy es dibujar una historia y para eso, usaremos esta pizarra en la que todos podemos dibujar"
5. Explicar cómo ingresar a la pizarra y esperar que todos puedan utilizarla, haciendo la prueba necesaria para que todos sepan cómo usarla.
6. Explicar la situación previamente definida, a continuación, un ejemplo
"Entonces, ahora que todos tenemos la pizarra, la idea es que podamos dibujar una historia sobre la primera vez de pepito visitando el dentista, para eso

- necesito un voluntario que dibuje en el primer cuadro a pepito en su casa y podemos opinar entre todos como queremos que sea pepito y su casa"*
7. Dar el espacio para dibujar y que todos puedan ir haciendo detalles.
 8. Luego, ir desarrollando la historia en base a las preguntas predeterminadas
"Entonces, pepito está en su casa y sabe que su mamá lo llevará al dentista, ¿qué quieren que pase ahora? Se pone feliz por ir, llora y ruega no ir, etc."
 9. Se dibuja lo decidido entre todos
 10. Se continua hasta terminar la historia
 11. Se cierra la jornada dando las gracias por participar y se cierra la sesión.

5. Collage

Nombre de la actividad: [Collage](#) (pág. 34)

Tiempo requerido: 45 minutos

Nº de participantes: 20 facilitadores.

Nº de facilitadores: 3 facilitadores.

Grupo etario sugerido:

- ✓ Grupo 2 (7 a 10 años)
- ✓ Grupo 3 (11 a 14 años)
- ✓ Grupo 4 (15 a 17 años)

Objetivo: Fomentar la reflexión de niños, niñas y adolescentes sobre los derechos humanos a través de la confección de un collage

Materiales:

- ✓ Papelógrafo para cada participante
- ✓ Variedad de lápices
- ✓ Tijeras
- ✓ Pegamento
- ✓ Revistas para recortar
- ✓ Tema ya definido por facilitadores
- ✓ Imágenes impresas del tema

Descripción general:

1. Ordenar los materiales de tal modo que estén al alcance de todos los participantes.
2. Pedir a cada niño, niña o adolescente que haga un collage sobre el tema que se ha definido para el encuentro, con un lenguaje claro y comprensible. Antes de comenzar, se debe asegurar que ha sido comprendido por todos/as.
3. Mientras cada participante realiza el collage, observarlo junto con él/ella.
4. Hacer preguntas específicas para profundizar su comprensión y asegurarse de no interpretar nada incorrectamente: ¿Por qué elegiste esta imagen?, ¿Qué está sucediendo en esta imagen?, ¿Qué significa para ti esta imagen?
5. Escribir las respuestas con las propias palabras que usa el niño, niña o adolescente.
6. Al finalizar la actividad, se puede solicitar a los participantes que realicen una exposición y presentación de los collages individuales en la pared, para que los demás puedan verlos.
7. Conversar, sin realizar juicios, respecto de los mensajes principales que pueden obtenerse de los collages realizados.

6. Taller de títeres

Nombre de la actividad: Taller de títeres ([Pág. 36-37](#)) Original ([págs. 12-13](#))

Tiempo requerido: 90 minutos

Nº de participantes: 6 participantes.

Nº de facilitadores: 1 facilitador.

Grupo etario sugerido:

- ✓ Grupo 1 (4 a 6 años)
- ✓ Grupo 2 (7 a 10 años)

Objetivo: Promover la expresión libre y espontánea de las opiniones y creencias de niños, niñas y adolescentes sobre los derechos humanos, dramatizando su experiencia a través de títeres auto-confeccionados con material reciclado.

Materiales:

- ✓ Ojos locos
- ✓ Lana, tijeras y pegamento
- ✓ Accesorios a tu gusto (lentejuelas, botones, restos de tela, goma eva)

Descripción general:

1. Se ponen todos los materiales a disposición de los participantes.
2. El facilitador comienza la actividad explicando que los materiales que tienen disponibles son para que cada uno pueda hacer un títere como cada participante quiera.
3. Se les entrega un calcetín a cada uno de los participantes para que tenga como base, y se les da un tiempo prudente para la realización. Es importante acompañar este proceso, e ir ofreciendo ayuda en caso de que la necesiten.
4. Una vez todos tengan sus títeres, se les presenta una historia a quienes participan. Pueden ser situaciones sobre las que se necesita indagar, como la identificación y reconocimiento de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes.
5. Luego, se asignan roles (jueces, psicólogos, abogados, profesores, compañeros, etc.) a los participantes para que puedan desarrollar la historia como deseen.
6. Tras el desarrollo de la historia con los títeres, se realiza una entrevista grupal en la cual se intercambian ideas acerca del rol de cada figura y las experiencias que ellos han tenido en el contexto definido al inicio.
7. Se termina la entrevista dejando la posibilidad de que los niños entreguen un consejo (dejando que los participantes tomen y se empoderen de un rol de experto) y hagan una pregunta dirigida a las figuras adultas.

7. El mapa de actores

Nombre de la actividad: [El mapa de las relaciones](#) (Pág. 79-80)

Tiempo requerido: 20 – 40 minutos

Nº de participantes: 30 participantes.

Nº de facilitadores: 4 facilitadores.

Grupo etario sugerido:

- | | | |
|------------------------|-------------------------|--------------------------|
| ✓ Grupo 1 (4 a 6 años) | ✓ Grupo 2 (7 a 10 años) | ✓ Grupo 3 (11 a 14 años) |
|------------------------|-------------------------|--------------------------|

Objetivo: Reconocer por parte de los niños, niñas y adolescentes las características del vínculo en su entorno familiar, de pares e institucional.

Materiales:

- ✓ Tarjeta del tamaño A5 amarilla para cada participante.
- ✓ Tarjeta del tamaño A5 azul para cada participante.
- ✓ Tarjeta del tamaño A5 roja para cada participante.

Descripción general:

1. El facilitador presenta la actividad, y explica a los participantes lo siguiente:
«Cada día nos pasan cosas diferentes, unas que nos gustan, otras que no. Cuando estamos alegres buscamos alguien con quien jugar, cuando estamos tristes buscamos alguien que nos consuele, cuando algo nos preocupa buscamos a una persona que nos proteja... Y hoy nos gustaría saber quiénes son esas personas para cada uno de ustedes. Para eso vamos a hacer una actividad con estas tarjetas, y así nos puedan contar a quién acuden en diferentes situaciones. No hay respuestas correctas o incorrectas, porque lo que nos interesa es cómo ustedes ven las cosas. Si tienen dudas pueden preguntar, pero seguro que lo harán muy bien. Recuerden que las tarjetas son anónimas, es decir, que no deben escribir su nombre en ellas. Lo que queremos saber es cómo ven a las personas con las que viven»
2. Se entrega a cada uno de los participantes una tarjeta amarilla la cual permite identificar a personas adultas con las que compartir ocio y que generan bienestar, se procede a explicar la consigna de esta tarjeta:
«El amarillo es el color del sol, que nos da calor y luz, y de otras cosas que nos sirven para sentirnos bien, que nos hacen sentir calentitos, a gusto, y con ganas de reírnos. En esa tarjeta les pedimos que escriban el nombre de alguien del hogar

con quien quisieras compartir algo amarillo: contar algo que les ha pasado o hacer algo con esa persona.»

3. Se les da el tiempo correspondiente para que todos puedan llenar la tarjeta y luego, avanzar todos juntos a la siguiente tarjeta. En este punto de la actividad pueden surgir preguntas como: ¿puedo escribir más de un nombre? Sí, ¿puedo no escribir a nadie? Mejor escribe nadie, es importante escuchar y resolver las dudas.
4. Se entregan la tarjeta azul la cual permite identificar personas adultas que cubren los aspectos de intimidad, se explica la consigna de esta tarjeta:
«A veces hay cosas que no queremos compartir con todo el mundo, solo con alguna persona especial que nos da seguridad. Son nuestros secretos. A veces son cosas agradables, como una sorpresa, o que nos gusta un chico o una chica. Otras veces son cosas incómodas, como algo que nos avergüenza (haber reprobado una materia, haber ensuciado la cama durante la noche), o cosas que nos preocupan. En esa tarjeta les pedimos que nos escriban el nombre de alguien a quien le contarías esas cosas importantes, que les puede guardar esos secretos.»
5. Se les otorga el tiempo adecuado para que puedan responder y si surgen preguntas, responderlas.
6. Cuando todos tengan la tarjeta azul lista, se entrega la última tarjeta roja que nos permite identificar personas adultas que cubren aspectos de protección ante situaciones amenazantes o dañinas. Se explica la consigna de esta tarjeta:
«Hay veces que nos ocurren cosas malas, o que nos ponen en peligro. En esas situaciones pedimos ayuda a personas que nos resultan de confianza, que sabemos que pueden protegernos. Por ejemplo: si te haces una herida, alguien que te cure; o si te atacan a la vuelta de la escuela, alguien que te defienda; o si alguien te hace daño en la casa, alguien que te proteja.»
7. Nuevamente se les da el tiempo para responder y cuando todos tengan sus respuestas en la tarjeta se juntan todas las tarjetas y se muestran las respuestas en general.
8. Se abre un espacio para que niñas, niños y adolescentes puedan comentar que ven de los resultados, o por qué han escrito a esa persona, cómo se han sentido o qué han pensado mientras ocurría la actividad.

8. El tren de la convivencia escolar

Nombre de la actividad: El tren de la convivencia escolar

Tiempo requerido: 90 minutos

Nº de participantes: 45

Nº de facilitadores: 3

Grupo etario sugerido:

- ✓ Grupo 3 (11 a 14 años)

Objetivo: Fomentar la reflexión sobre la relación y vínculo entre pares y promover acciones individuales y colectivas que contribuyan a mejorar la convivencia en un establecimiento educacional.

Materiales:

- ✓ Tren en cartulinas blancas (1 locomotora, 1 vagón por pregunta)
- ✓ Preguntas definidas previamente ¿Qué características tienen sus relaciones de amistad? ¿Cuál es la importancia del respeto en una relación entre pares? ¿Qué piensan de la escucha activa? ¿Por qué es importante la empatía?
- ✓ Para ahondar en la temática, generar otras preguntas. (Propuesta de preguntas: Define, en una palabra, ¿qué es para ustedes la buena convivencia escolar? ¿qué cambiarías de tu escuela para que exista la buena convivencia? ¿Qué acciones pueden hacer para ayudar a tener una mejor convivencia escolar?)
- ✓ Variedad de plumones, marcadores y lápices.
- ✓ Papel lustre
- ✓ Playlist de música
- ✓ Parlante
- ✓ Reproductor de música
- ✓ Pegamento en barra
- ✓ Cinta doble faz

Descripción general:

1. Preparar el espacio y materiales, pegar las cartulinas en las murallas y dejar los lápices, papel lustre y pegamento cerca de la cartulina, dejar espacio sin muebles para poder jugar en ese espacio.
2. Se da la bienvenida a los participantes, los facilitadores se presentan y se explica la actividad.
“Hoy construiremos el tren de la convivencia escolar, como pueden ver en la muralla tenemos cartulinas que tienen una locomotora y vagones, y si los

juntamos tenemos nuestro tren de la convivencia escolar. Hoy llenaremos de ideas y respuestas las preguntas de este tren"

3. Explicar el juego previo a responder las preguntas
*"Nos reuniremos al centro de la sala y mientras suena la música, bailaremos y nos moveremos constantemente por donde sea.
Si digo "movimiento", la indicación es: caminar y bailar/moverse siguiendo indicaciones de facilitador.
Si digo "parejas en movimiento": la indicación será buscar a otra persona y bailar juntos para conocernos.
Si digo "Grupos en movimiento": la indicación será hacer trencitos de 6 personas y desplazarse por la sala.
Si digo "Grupos al vagón": el tren de 6 personas se dirige a un espacio de trabajo estación (al azar).
Las únicas reglas es que no podemos repetirnos un vagón y el vagón se llena con tres grupos. Cuando lleguen al vagón deberán responder entre sus compañeros de vagón la pregunta que está en la cartulina y por grupo, escribir la respuesta en un papel lustre y pegarla."*
NOTA: Si los participantes son tímidos y les cuesta bailar, el facilitador puede dar indicaciones de movimiento, por ejemplo: bailar como mono, como tiburón, girar, etc.
4. Hacer una ronda de prueba, sin que los participan escriban el papel para ver si se entendió el proceso.
5. Darle play a la música y dar las indicaciones "movimiento" "parejas en movimiento" "grupos en movimiento" "grupos al vagón"
6. Cuando los grupos estén en los vagones, darles un tiempo definido
"Ahora discutan con su grupo la respuesta que tienen enfrente y en 5 minutos volvemos al centro de la sala a estar en movimiento"
7. Volver a repetir el proceso las veces que sean necesarias para que todos los grupos pasen por los vagones.
8. Cuando todos han pasado por todos los vagones, se reúnen al centro de la sala y se une el tren
"Ahora que ya tenemos nuestros vagones listos, podemos unir nuestro tren, así que juntaremos las cartulinas para que nuestro tren tome forma y podremos conversar lo que tiene el tren de la convivencia escolar"
9. Facilitador hace un recorrido por cada vagón para revisar el contenido que apareció en cada pregunta. Preguntas sugeridas: ¿están de acuerdo? ¿por qué creen que se repite esta respuesta? ¿De quién necesitan ayuda para lograr esto?
10. Se hace un cierre y se da las gracias a todos por participar.

9. Mi historia en una imagen para niños y niñas

Tiempo requerido: 60 minutos

Grupo etario sugerido:

- ✓ Grupo 1 (4 a 6 años)
- ✓ Grupo 2 (6 a 10 años)

Objetivo: facilitar la expresión visual y narrativa de los y las participantes para levantar sus opiniones y prioridades.

Materiales:

- ✓ Pegamentos
- ✓ Recortes, distintos tipos de papeles, telas
- ✓ Lápices y plumones
- ✓ Pintura
- ✓ Bloques, figuras, juguetes
- ✓ Papelógrafos

Descripción general:

2. Preparar el espacio y los materiales para los grupos
1 set por grupo que debe contener: 1 papelógrafo, tijeras, pegamento, revistas, variedad de lápices y plumones, pintura y decoraciones varias para hacer el collage.
3. Dar la bienvenida a los participantes y generar un espacio para que cada persona pueda presentarse brevemente.
4. Comenzar a explicar la actividad a realizar durante la jornada.
"hoy realizaremos la actividad 'cuentacuentos' que busca que cada uno de ustedes pueda contarnos una historia que podamos dibujar y pintar en la muralla. Por eso hoy tenemos estos materiales para trabajar. Los invito a que armemos grupos de 6 personas y que cada grupo se ubique dónde están los materiales con su grupo"
5. Los participantes son guiados a ubicarse en grupos en las estaciones de trabajo previamente preparadas por los facilitadores, cada grupo tendrá un facilitador que guiará la actividad en los pequeños grupos.
6. Los participantes de cada grupo se sientan alrededor del papelógrafo y el facilitador de cada pequeño grupo los guía con las siguientes preguntas:
 - ¿En qué lugar de donde ustedes viven está pasando esta historia (plaza, cercano a sus colegios, cercano a sus casas)? ¿Cómo es este lugar? ¿Hace frío o hace calor? ¿Está oscuro o está claro? ¿Qué colores y cosas hay en este lugar?
 - ¿Qué personajes están en este lugar? ¿Cómo son estos personajes? ¿Están vestidos o tienen algún accesorio o característica importante?

- ¿Qué está pasando en este lugar? ¿Qué están haciendo los personajes?
- ¿Con qué situaciones se encuentran los personajes? ¿Cómo les gustaría que resolvieran esas situaciones?

El orden es una pregunta y se da un espacio para que los participantes puedan compartir sus ideas con el grupo, para que así, puedan generar una conversación.

7. Cuando todos los grupos terminen su papelógrafo, se da un cierre por cada grupo, permitiendo a los participantes responder las siguientes preguntas:
 - ¿Qué es lo que más les gusta de este cuento? ¿Le agregarían algo?
 - ¿Qué les sorprendió/fue inesperado de lo que apareció?
 - ¿Cómo se podría llamar este cuento?
 - ¿Qué les gustó de hacer este cuento? ¿Qué les costó?
8. Cuando todos los grupos terminan, se invita a todos los participantes reunirse y se da la despedida final. Importante, dejar un espacio para que si tengan dudas las puedan hacer saber y los facilitadores responder.

10. Coinvestigadores

Nombre de la actividad: Coinvestigadores

Tiempo requerido: 60 minutos

Nº de participantes: 10 participantes

Nº de facilitadores: 1 facilitador

Grupo etario sugerido:

- ✓ Grupo 3 (11 a 14 años)
- ✓ Grupo 4 (15 a 17 años)

Objetivo: Identificar el vínculo con redes las familiares, de pares y sociales y reflexionar sobre su importancia y sobre la Identidad a partir del reconocimiento de sus expectativas, emociones y autoconcepto.

Materiales:

- ✓ Ovillo de lana
- ✓ Hojas de papel
- ✓ Hojas que puedan funcionar a modo de “cuaderno de campo”
- ✓ Lápices
- ✓ Plumones
- ✓ Papelógrafos

Descripción general:

1. Dar la bienvenida a los participantes, explicar la actividad del día, cómo enfrentar la actividad y qué se espera de esta.
2. Dar un espacio para que los participantes puedan presentarse
“Ahora usaremos este ovillo de lana para conocernos y hacer una red entre nosotros. La actividad es así: Quién parte tomará una parte de la lana y se presentará, dirá su nombre, de donde viene y algo que le guste hacer, cuando termine de presentarse, conservará la parte que sostiene de la lana, y lanzará el resto del ovillo a otra persona, para que esta pueda presentarse y repetimos el proceso, se presenta, se queda afirmando un pedazo de la lana y lanza el ovillo, hasta que nos presentemos todos”
3. Cuando terminen de presentarse, se habrá formado una figura con la lana que podemos usar como referencia y explicar:
“La lana genera una red entre los participantes, que nos conecta y nos hace tener algo en común, como muchas de las redes que cada uno de nosotros tiene, como

las familias o amigos, ahora en base a esto, iremos respondiendo las siguientes preguntas, les pido que escuchemos y respetemos los turnos al hablar"

4. El facilitador enuncia las siguientes preguntas:
 - a. ¿Con quienes comparten y se relacionan día a día?
 - b. ¿Cómo son esas relaciones?
 - c. ¿Cómo les gustaría que fuera esa red de relaciones?
5. Se da el espacio adecuado para que quienes desean participar puedan hacerlo, y luego de tener las respuestas. Se explica que pasaremos a la siguiente actividad.

"Ahora para la siguiente actividad, los invito a desplazarse por toda la sala, utilicen todos los espacios de la sala y eviten las aglomeraciones, busquemos tener un equilibrio, acomódense en el espacio que están para darles las indicaciones"
6. Se dejan hojas y lápices al alcance de cada participante.
7. Se explica la siguiente actividad *"Ahora los invito a cerrar los ojos, piensen en si mismos y en sus cuerpos, mantengan los ojos cerrados y vayan pensando en silencio ¿quién soy? ¿Cuáles son mis pasatiempos? ¿Cómo me veo en 10 años? ¿Qué me gusta de mí? ¿Qué impide mis deseos? Y cuando tengan sus respuestas claras, pueden abrir los ojos, tomar la hoja que tienen cercana a ustedes y dibujar su cuerpo, sin necesidad de que el dibujo sea perfecto, sino más bien que sea rápido, atrás del dibujo escriban su nombre."*
8. Cuando todos tengan sus dibujos listos, el facilitador los toma y los reordena en el suelo de manera aleatoria para que todos puedan verlos y enuncia la pregunta *¿Qué nos ha llamado la atención de este grupo de dibujos de cuerpos?* Se otorga un espacio de respuesta.
9. Se les invita a los participantes a ser co-investigadores

"Ahora nos reuniremos en parejas y según, lo que hemos observado en los dibujos, investigaremos en base a una entrevista a nuestra pareja. Les proponemos las siguientes preguntas, pero si lo desean pueden ir agregando las que ustedes estimen convenientes. Se proponen las siguientes preguntas"

 - ✓ ¿Cómo te sentiste dibujándote?
 - ✓ ¿En qué momentos/espacios has sentido que puedes expresar aquello que te interesa?
 - ✓ ¿Cómo deberían ser esos momentos/espacios?
 - ✓ ¿Qué temáticas deberían tratar?
 - ✓ ¿Qué situaciones nos preocupan?
10. Cuando todos tengan sus entrevistas listas, se invita a los participantes a reunirse al centro para poder conversar sobre sus experiencias y hacer un cierre.

11. Análisis de video

Nombre de la actividad:

Tiempo requerido: 60 minutos

Nº de participantes: 10 participantes

Nº de facilitadores: 2 facilitadores

Grupo etario sugerido:

- ✓ 13 a 17 años.

Objetivo: Promover el análisis crítico de niños, niñas y adolescentes a través de la reflexión sobre los problemas sociales que impidan el desarrollo y el bienestar de las comunidades.

Materiales:

- ✓ Proyector
- ✓ Video
- ✓ Preguntas

Descripción general:

1. Dar la bienvenida de la jornada, presentarse, explicar la actividad y sus objetivos.
2. Presentar el video a los participantes.
3. Explicarles el siguiente paso a los participantes.
"Ahora que ya todos hemos observado el video, les haremos unas preguntas y ustedes pueden tomarse unos minutos para poder compartirnos lo que piensan"
4. Pregunta sociocognitiva: *¿Sobre qué trata el video que miramos?*
5. Dar un espacio para quienes desean, puedan ir aportando con sus respuestas.
6. Cuando todos aquellos que desean participar, compartieron sus ideas, la persona facilitadora, resume las ideas de quienes participaron para corroborar que se entendió.
7. Pregunta socioemocional: *¿Qué sensaciones te quedan después de ver el video?*
8. Dar un espacio para quienes desean, puedan ir aportando con sus respuestas.
9. Resumir las respuestas para corroborar ideas claras.
10. Pregunta sociocultural: *¿Habías escuchado de lo que trata el video anteriormente?*
11. Dar un espacio para quienes desean, puedan ir aportando con sus respuestas.
12. Resumir las respuestas para corroborar ideas claras.

12. Película de mi vida

Nombre de la actividad: Película de la convivencia escolar

Tiempo requerido: 90 minutos

Nº de participantes: 40 participantes

Nº de facilitadores: 4 facilitadores

Grupo etario sugerido: 11 a 17 años

Objetivo: Reflexionar y reconocer la opinión de niños, niñas y adolescentes sobre problemas sociales o de convivencia a los que se vean expuestos en su entorno cotidiano.

Materiales:

- ✓ Recipiente o bolsa
- ✓ Papeles con situaciones: “Bullying a un compañero migrante” “discriminación a un compañero trans” “Excluyen a un compañero” “molestar a un compañero con sobrenombres” “falta de educación sexual integral” “violencia e inseguridad en las calles” “violencia en el pololeo”.
- ✓ Se pueden utilizar los problemas más reconocidos por los niños, niñas y adolescentes en la última Encuesta de Opinión.

Descripción general:

1. Dar la bienvenida a los participantes, presentarse y explicar la actividad.
“Buenos días, mi nombre es _____ y me gusta mucho ver películas, hoy les traemos una actividad para que todos podamos hacer y ver nuestras propias películas, por ende, hoy actuaremos situaciones de la vida real que se viven en los colegios, para esto: los invito a que entre todos los presentes hagamos 4 grupos y cada grupo se ubique en una esquina de la sala”
2. Facilitadores ayudan a formar los grupos y a dirigirlos a las posiciones de cada grupo.
3. Se les pide a los grupos que decidan como nombraran a su equipo.
4. Se sigue explicando la actividad
“Ahora que ya tenemos los grupos, cada grupo deberá sacar un papel de esta bolsita, que indicará en base a que deberán hacer su actuación, pueden inventar todo lo importante es mostrar la realidad de cómo viven esa situación ustedes, tendrán 25 minutos para preparar su película, que puede durar máximo 10 minutos, una vez tengan su papel. Cada grupo deberá presentarse. Así: ‘Hola somos el equipo _____ y pronto estaremos estrenando una película sobre_____’”
5. Cada facilitador puede guiar a un grupo e ir ayudándolos a la creación de la actuación para su película en base a estas preguntas:

- a. ¿Cómo se sentirían en esta situación?
 - b. ¿Quién crees que debería parar esta situación?
 - c. ¿Cómo podemos resolver esta situación?
6. Al transcurrir los 25 minutos, se invita a todos los grupos a reunirse, para ver la actuación del primer grupo. Actúa el primer grupo, se les aplaude y agradece por su actuación. Ahora, se le pregunta al público:
 - a. ¿Qué les gustaría mejorar de esta situación?
 - b. ¿Qué podemos hacer para ayudar?
7. Se repite este paso con cada grupo y se realizan las mismas preguntas luego de cada actuación.
8. Cuando todos los grupos hayan presentado su película, se les invita a todos los participantes a reunirse para hacer una reflexión final, se hace un resumen de la jornada y se dejan abiertas las siguientes preguntas para quien desee responder:
 - a. ¿Qué han podido aprender?
 - b. ¿Con qué se van hoy?
9. Finalmente, se les da las gracias por haber participado de esta actividad.

13. Online: Árboles de problemas y soluciones

Nombre de la actividad: Árbol de problemas online

Tiempo requerido: 60 minutos

Nº de participantes: 30 participantes

Nº de facilitadores: 1 facilitador

Grupo etario sugerido:

- ✓ Grupo 4 (15 a 17 años)

Objetivo: Fomentar la identificación y reflexión sobre las causas y efectos de un problema específico mediante el uso del árbol de problemas como herramienta de análisis.

Elaborar una situación deseada que permita identificar posibles oportunidades, utilizando el árbol de objetivos como herramienta derivada del análisis del árbol de problemas.

Materiales:

- ✓ Internet
- ✓ Plataforma ZOOM
- ✓ Canva o PPT con una plantilla de un árbol
- ✓ Definir un problema

Descripción general:

1. Invitar a los participantes a conectarse a la reunión con anticipación
2. Abrir la reunión (se sugiere eliminar la sala de espera para más fácil acceso) y tener a mano la plantilla del árbol.
3. Dar la bienvenida a los participantes, dar las gracias por conectarse, presentarse brevemente y explicar el objetivo de la actividad del día.
4. Compartir pantalla de la plantilla del árbol de problemas y proceder a explicar la actividad.

“Hoy tenemos el siguiente problema _____ y queremos que ustedes nos ayuden a llenar este árbol, la idea es que en el tronco podamos ir dejando las causas de este problema, es decir, por qué nace este problema y luego, en las ramas podamos ir mencionando las consecuencias que trae este problema. Para ello, les pido que usemos los comandos de la plataforma, en zoom podemos apretar este botón y levantar la mano para respetar los turnos al hablar. ¿Me explico o queda alguna duda?... Comencemos”

5. Dar la palabra a los participantes, mientras el facilitador va llenando la plantilla del árbol de problemas. Ir preguntando a los demás participantes si

están de acuerdo con lo que van planteando y llegar a un consenso de como plantear cada causa y consecuencia.

6. Cuando el árbol este resuelto, el facilitador debe presentar el resultado final y preguntar a los participantes si están de acuerdo con el resultado final o si desean discutir algo para modificarlo. Se pueden utilizar las reacciones de la plataforma zoom, para facilitar este paso: Si están de acuerdo pueden reaccionar con este emoji.
7. Cuando se tenga una mayoría de acuerdo se pasa a llenar el árbol de objetivos.
8. Se explica el siguiente paso de la actividad
“Así quedó nuestro árbol de problemas que nos muestra las causas y consecuencias de _____ ahora en base a esto, la idea es que podamos llenar este otro árbol que le llamaremos árbol de objetivos, este árbol será para mostrar la situación contraria a lo que hemos hecho en el árbol anterior, es decir, antes teníamos una situación negativa, ahora debemos ponerla como una situación positiva, en el árbol.
9. Se da la palabra, para que vayan expresando como redactar cada enunciado de manera positiva.
10. Una vez terminado el árbol, nuevamente se aprueba entre los participantes, si es necesario se discute algún punto y se generan los cambios necesarios en los enunciados.
11. Cuando se tengan ambos árboles aprobados, se les explica a los participantes el resultado
“Tenemos el árbol de problemas que representa la situación actual que tenemos, y podemos ver las causas de este problema en la base del árbol y los efectos que produce esto. En el árbol de objetivos, por el contrario, podemos observar la situación ideal a la que queremos llegar, y en el tronco del árbol, podemos ver que debemos hacer para llegar a esta situación ideal y los fines se ven en las ramas del árbol. Es decir, no está mostrando que debemos hacer para mejorar esta situación. ¿Están de acuerdo con lo que reflejan los árboles?”
12. Se da espacio para que compartan sus reflexiones
13. Se da un cierre y se agradece por participar en la jornada.

14. Foto voz sin cámara

Nombre de la actividad: Photovoice o foto voz

Tiempo requerido: 45 minutos

Número de participantes: Grupos de 3 a 5 participantes.

Número de facilitadores: 2 facilitadores por grupo.

Grupo etario sugerido:

- 8 a 17 años

Objetivo: Generar un espacio de diálogo y reflexión entre niños, niñas y adolescentes, en torno a diversos fenómenos socioculturales.

Materiales:

- ✓ Un set de fotografías impresas para cada grupo.
- ✓ Una pauta de registro de la actividad para cada grupo.
- ✓ Cinta adhesiva.
- ✓ Dispositivo para registrar audio.
- ✓ Dispositivo para el registro visual.
- ✓ Bebidas y comida para todos los participantes.

Descripción general:

1. Preparar el espacio donde se realizará la actividad, procurar que sea un espacio adecuado.
2. En una muralla, pegar las fotografías asimilando una galería para que los participantes puedan observar las fotografías.
3. La persona facilitadora deberá comenzar explicando la actividad a los participantes
*"La idea de hoy es que en conjunto podamos realizar un collage de las imágenes que ven en las murallas, para poder contar la experiencia de nuestros personajes *Nombres aleatorios* a cerca de *tema escogido*, entonces lo primero que haremos es mirar detenidamente las imágenes y seleccionar las que más nos llaman la atención para armar la historia entre todos juntos"*
4. Se da un tiempo adecuado para que se observen las imágenes, cuando todos han mirado detenidamente se realiza la primera pregunta ya definida. Por ejemplo: ¿Cómo era la vida de pepito antes de asistir al colegio?
5. Ahora respecto a la misma pregunta, el facilitador les pide a los participantes escoger una o dos imágenes que respondan a la pregunta y se da espacio para que cada uno de los participantes pueda compartir su reflexión en base a sus imágenes seleccionadas.

6. Cuando se termine la ronda de reflexiones, el facilitador procede a hacer una síntesis de todo lo hablado, cuidando, no agregar juicios propios.
7. Luego, el facilitador pide a los participantes pegar las imágenes en otro espacio todas juntas para construir un collage como un relato gráfico de respuesta a la primera pregunta.
8. Cuando el collage esté listo, se les pide a los participantes que cuenten cómo quedó la historia del personaje. Este paso es importante grabar la voz de los participantes para tener registro.
9. Ahora se repite los pasos 4-5-6-7-8 para responder las preguntas definidas.
10. Cuando se tengan todas las preguntas respondidas en un collage, se invita a los participantes a sentarse en un círculo para hacer una reflexión final entre todos.
11. Dar las gracias por participar y dar un espacio para dudas.

15. Foto voz con cámara

Nombre de la actividad: [Photovoice o foto voz](#)

Tiempo requerido: 50-90 minutos

Nº de participantes: 20 participantes.

Nº de facilitadores: 3 facilitadores.

Grupo etario sugerido:

- ✓ Grupo 3 (11 a 14 años)
- ✓ Grupo 4 (15 a 17 años)

Objetivo: Propiciar el análisis y la reflexión crítica de niños, niñas y adolescentes a través del registro de su entorno cotidiano.

Materiales:

- ✓ Cámara fotográfica o cámara de celular para cada participante
- ✓ Impresora
- ✓ Plantilla para pegar la imagen y responder el método mnemotécnico SHOWED

Descripción general:

1. Explicar la actividad, el tema ya definido con anterioridad y sus objetivos a los participantes.
“En esta oportunidad usaremos las cámaras para poder responder a las siguientes preguntas y en base a lo que capturen con sus cámaras, entrar a reflexionar sobre el tema. Tema de ejemplo: “Lo que me gusta y no me gusta del Colegio”
2. Entregar plantilla a cada participante y explicar
“En la plantilla podemos ver el método mnemotécnico SHOWED que servirá para que cada quien pueda explicar las fotografías tomadas. En la hoja podemos ver:
 - ✓ *S (See) ¿Qué ves aquí?*
 - ✓ *H (Happening) ¿Qué está pasando realmente?*
 - ✓ *O (Our lives) ¿Cómo se relaciona esto con nuestras vidas?*
 - ✓ *W (Why) ¿Por qué existe este problema?*
 - ✓ *E (Educate) ¿Podemos usar esta foto para educar?*
 - ✓ *D (Do) ¿Qué podemos hacer al respecto?*
3. Dar indicaciones sobre el tiempo que tendrán para sacar la fotografía, y que, si deciden que en ellas aparezcan personas, deben contar con su

autorización, resguardando siempre que sea una foto respetuosa y no ofensiva o burlesca para cualquier persona.

4. Dar el tiempo pertinente para que los participantes salgan a explorar y a tomar sus fotografías, establecer un tiempo límite para volver a reunirse.
5. En medida de que vayan volviendo, un facilitador deberá ir imprimiendo las fotos de los participantes para que puedan colocarla en su plantilla y responder las preguntas.
6. Cuando ya todos tengan sus plantillas listas, se llama a un círculo de reflexión donde cada uno de los participantes cuenta su fotografía y se pueda generar una conversación más profunda respecto al tema.
7. Cuando se termine de exponer, el facilitador cerrará la actividad, dando las gracias por participar y un breve resumen de lo recopilado.

16. Café por el mundo

Nombre de la actividad: [Café por el mundo](#) (Pág. 5)

Tiempo requerido: 60 – 120 minutos

Nº de participantes: 8 a 150 participantes.

Nº de facilitadores: 2 facilitadores.

Grupo etario sugerido:

- ✓ Grupo 3 (11 a 14 años)
- ✓ Grupo 4 (15 a 17 años)

Objetivo: Crear “redes vivas” de diálogo colaborativo, alrededor de asuntos les importan a los participantes.

Materiales:

- ✓ Un tema y preguntas que generen debate. Puede utilizarse los problemas señalados por los niños, niñas y adolescente en la última encuesta de opinión de la Defensoría de la Niñez.
- ✓ Un lugar cómodo.
- ✓ Una mesa cada 4 o 5 personas
- ✓ Sillas.
- ✓ Un pliego de papel por mesa.
- ✓ Lápices y marcadores de colores.
- ✓ Fichas bibliográficas o post-it.
- ✓ Ojalá café disponible para los participantes.

Descripción general:

1. Tener claro el tema, el propósito y las preguntas que se hablarán durante el taller.
2. Organiza el espacio ubica mesas (una por cada 5 participantes) y sillas; pon un pliego de papel por mesa con marcadores, lápices de colores, fichas bibliográficas o post-it.
3. Dar la bienvenida y explicar el tema del día
4. Proponles a los participantes que formen grupos de 4 ó 5 personas y se ubiquen en las mesas disponibles.
5. Cada grupo debe elegir un “anfitrión de la mesa”, que es la persona que permanecerá en la mesa una vez se dé la rotación de los participantes hacia otras mesas.
6. Plantea la primera pregunta y propón una conversación de 20 minutos en cada una de las mesas. Quienes participen pueden tomar notas de ideas clave en los pliegos de papel disponibles.

7. Una vez pasen 20 minutos, pídeles a las personas (menos al anfitrión de la mesa) que roten a otras mesas; es ideal que todos los integrantes del grupo roten a mesas diferentes. Allí el anfitrión les contará durante 5 minutos las ideas clave de la conversación anterior, y habrá 15 minutos para conversar alrededor de la siguiente pregunta. Repite este proceso por cada pregunta nueva que tengas para poner en la discusión de grupo.
8. En la última ronda de conversación, las personas regresan a su primera mesa para sintetizar sus descubrimientos.
9. Puedes usar la misma pregunta para una o más rondas de conversación, o puedes plantear preguntas diferentes en cada ronda, para construir sobre ellas y ayudar a profundizar la exploración. Además, puedes proponer en alguna de las preguntas, construir ideas para la acción frente a uno de los problemas o retos identificados.
10. Pide a los participantes que compartan descubrimientos e ideas en una conversación grupal plenaria. Es en estas conversaciones plenarias (al estilo de un foro ciudadano) se pueden identificar los patrones, y surgir ideas para la acción.

VII. Documentos utilizados por la Defensoría de la Niñez

Asentimientos

Puedes descargar el documento con propuestas de asentimientos por rangos etarios en nuestra página web o en el siguiente [link](#).

Consentimiento

Puedes descargar el documento en nuestra página web o en el siguiente [link](#).

Protocolo de actuación para el desarrollo de actividades con la participación de niños, niñas y adolescentes

Puedes descargar el documento en nuestra página web o en el siguiente [link](#).

Pauta de chequeo de criterios de calidad para participación de niños, niñas y adolescentes

Dimensión	Indicador	✓	✗
1. Transparencia e Información	1.1. Consentimiento informado es entregado a adultos responsables.		
	1.2. Asentimiento informado es entregado a niños, niñas y adolescentes y se les explica en forma detallada, los objetivos y alcances de su participación en la actividad.		
2. Voluntariedad	2.1. Niños, niñas y adolescentes participan en la actividad de forma voluntaria, previa firma de asentimiento y toma de conocimiento de objetivos y alcances de la actividad.		
3. Relevancia	3.1. La actividad se articula con aspectos relevantes de la vida de niños, niñas y adolescentes.		
	3.2. La actividad contribuye al conocimiento y ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes.		
4. Respeto	4.1. Al inicio de la actividad niños, niñas y adolescentes establecen acuerdos que favorecen un clima armónico y respetuoso.		
	4.2. Facilitadores y/o facilitadoras resguardan durante el desarrollo de la actividad el cumplimiento de los acuerdos establecidos por parte de niños, niñas y adolescentes para un clima armónico y respetuoso.		
5. Amigable	5.1. El diseño de la actividad contempla los intereses y características (edades, capacidades y habilidades) de niños, niñas y adolescentes que forman parte del grupo objetivo.		
	5.2. Durante el diseño de la actividad se incorpora la opinión de niños, niñas y adolescentes.		
	5.3. El diseño y organización de la actividad contempla el tiempo suficiente para brindar una experiencia relajada y confortable a los niños, niñas y adolescentes que forman parte del grupo objetivo.		
	5.4. El diseño y organización de la actividad contempla la cobertura de necesidades básicas como la alimentación (colaciones, almuerzo o cena, según corresponda), considerando aspectos como alergias alimentarias u otros estilos de alimentación (vegetarianismo, veganismo, otros)		
	5.6. El diseño y organización de la actividad contempla la cobertura de necesidades básicas como la disponibilidad de servicios higiénicos y salas que facilitan su comodidad.		
	5.7. El diseño de la actividad contempla la aplicación metodologías o acciones de carácter lúdico en concordancia con la edad de los niños, niñas y adolescentes que forman parte del grupo objetivo.		
6. Inclusión	6.1. El diseño y organización de la actividad contempla la participación o representación de la diversidad de niños, niñas y adolescentes que forman parte del grupo objetivo.		

	6.2. Durante el desarrollo de la actividad los facilitadores y/o facilitadoras brindan la misma posibilidad de participación y de compartir sus opiniones a todos los niños, niñas y adolescentes que forman parte del grupo objetivo, sin discriminación alguna.		
	6.3. El espacio físico y materiales dispuestos para el desarrollo de la actividad favorecen la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.		
7.Capacitación	7.1. Las y los facilitadores cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para favorecer la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes y, en caso de ser necesario, se les brinda capacitación para el cumplimiento de estos fines.		
8.Responsabilidad	8.1. Niños, niñas y adolescentes evalúan la actividad de la que fueron parte y se les transmiten los resultados obtenidos.		
	8.2. Posterior a la realización de la actividad, el equipo convocante, informa a niños, niñas y adolescentes, de manera clara y sencilla, los resultados obtenidos y/o comparten los productos desarrollados a partir de la instancia.		
9.Seguridad	9.1. En el caso de actividades que requieran del apoyo de personal externo a la DDN, se les solicitará previamente informe de inhabilidades.		
	9.2. En el caso de actividades que requieran del apoyo de personal externo a la DDN, se les capacitará previamente.		
	9.3. La información recabada durante el desarrollo de la actividad es anonimizada, favoreciendo el carácter confidencial de la misma.		
	9.4. Antes de la ejecución de la actividad los facilitadores y/o facilitadoras entregan instrucciones para la actuación y evacuación en caso de emergencias.		

Puedes descargar la versión imprimible de la pauta en el siguiente [link](#).

VIII. Referencias

- Comité de los Derechos del Niño. 2009. Observación General N° 12: El derecho del niño a ser escuchado. Disponible en <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7532.pdf> (Consultado en 25.11.19)
- Creative Commons. 2012. "Participation Models: Citizens, Youth, Online. A Chase Through the Maze". Disponible en https://www.nonformality.org/wp-content/uploads/2012/11/Participation_Models_20121118.pdf
- Defensoría de los Derechos de la Niñez. 2019^a. "Plan Estratégico Institucional 2018-2023 (versión adultos)" En <https://www.defensorianinez.cl/wp-content/uploads/2019/07/PLAN-ESTRAT%C3%89GICO-INSTITUCIONAL-DEFENSOR%C3%8DA-DE-LOS-DERECHOS-DE-LA-NI%C3%91EZ.pdf>
- Defensoría de los Derechos de la Niñez. 2019b. "Informe Anual 2019". Disponible en <https://www.defensorianinez.cl/informe-anual/>
- Hart, Roger A. 1992. "Children's Participation: Form Tokenism to Citizenship". UNICEF International Child Development Centre.
- Instituto Interamericano del Niño, la Niña y los Adolescentes, IIE. 2011. "Manual de Herramientas para Promover y Proteger la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en las Américas". Disponible en <http://iinadmin.com/public/xxi-congreso-panamericano/wp-content/uploads/2014/07/4.-FP2.-manual-espa%C3%B1ol-2011.pdf> (Consultado en 25.10.19)
- Ireland, Ombudsman for Children. 2018. "Children's Participation in Decision-making: Good Practice Guidance from the Ombudsman for Children's Office" https://www.oco.ie/app/uploads/2018/12/OCO_Participation-Guidelines_English_WEB.pdf (Consultado en 04.11.19)
- Ireland, Department of Children and Youth Affairs. 2015. National Strategy on Children and Young People's Participation in Decision-making, 2015 – 2020. Dublin: Government Publications. Disponible en: www.dcyh.ie
- Johnson, Victoria. 2015. "Valuing Children's Knowledge: The Politics of Listening". En *The Politics of Evidence and Results in International Development: Playing the Game to Change the Rules*.
- King Badouin Foundation. 2005. *Participatory Methods. A Practitioner's Manual*.

- Liebel, Manfred, and Iven Saadi. "Cultural Variations in Constructions of Children's Participation." In *Children's Rights from Below*. Palgrave Macmillan, London, 2012. 162-182. En Manfred Liebel, Karl Hanson y Iven Saadi, Eds. *Children's Rights from Below Cross-Cultural Perspectives*
- Lundy, Linda. 2007. 'Voice' is not enough: conceptualising Article 12 of the United Nations Convention on the Rights of the Child. *British educational research journal*, 33(6), 927-942.
- Musinguzi, Policarp, & Ellingsen, Ingunn. T. 2017. "The Norwegian Ombudsman for Children on Child Participation: Perceptions, Impacts and Dilemmas." *Journal of Comparative Social Work* 2017/2
- New South Wales Commission for Children and Young People. 2015. "Understanding and Supporting Children and Young People's Participation". Sydney: NSW Commission for Children and Young People. Disponible en https://cdn2.hubspot.net/hubfs/522228/documents/participation-core-document.pdf?_hssc=63901360.3.1574701182973&_hstc=63901360.973a0d6e650426994fb0276b163d0bd8.1574701182972.1574701182972.1&_hsfp=1817284188&hsCtaTracking=21203a63-5c00-4b1a-be9d-1c30c27f5c08%7C1d872d56-7702-44e8-acf6-dcdd1c689c51 (Última Consulta 25.11.19)
- New South Wales Commission for Children and Young People. 2012. "Citizen Me: Engaging Children and Young People in Your Organization". Escrito por Melissa Goldman, Sydney: NSW Commission for Children. Disponible en http://cdn2.hubspot.net/hubfs/522228/documents/citizen-me/Citizen_me_report.pdf?_hssc=63901360.12.1574701182973&_hstc=63901360.973a0d6e650426994fb0276b163d0bd8.1574701182972.1574701182972.1&_hsfp=1817284188&hsCtaTracking=e3ed28a0-863f-4436-b016-271ec930276e%7Cdf7d0d68-e41e-4a0c-9391-7cd756a48fda (Última Consulta 25.11.19)
- Nolas, Sevasti-Melissa. 2015. "Children's Participation, Childhood Publics and Social Change: A Review". *Children & Society*, 29(2), 157-167.
- Norway, The Ombudsman for Children. 2013. "The Expert Handbook". Disponible en : http://barneombudet.no/wp-content/uploads/2013/09/the_expert_handbook.pdf (Consultado en 28.10.19)
- Percy-Smith, B., & Thomas, N. Eds. 2010. *A Handbook of Children and Young People's Participation: Perspectives from Theory and Practice*. London: Routledge.

- Perry-Hazan, Lotem. 2016. "Children's Participation in National Policymaking: "You're so Adorable, Adorable, Adorable! I'm Speechless; So Much Fun!". *Children and Youth Services Review*, 67, 105-113.
- Shier, Harry. 2001. "Pathways to participation: Openings, opportunities and obligations." *Children & society* 15,2: 107-117.
- Sotkasiira, T., Haikkola, L., & Horelli, L. 2010. Building towards effective participation: a learning-based network approach to youth participation. En Percy-Smith, B., & Thomas, N. (Eds.). *A handbook of children and young people's participation: Perspectives from theory and practice*. Routledge. 174-183
- Trederser, Phil. 1997. "Empowering Children and Young People". London: Save the Children (citado por New South Wales Commission for Children and Young People.2012: 2.3
- UNICEF. 2019. "Guía Teórica y Práctica para la Participación de NNA" Santiago, Borrador circulado en Talleres para la Defensoría de la Niñez.
- _____. 2018. "Child Rights Toolkit: Integrating Child Rights in Development Cooperation".



DEFENSORÍA
DE LA NIÑEZ

www.defensorianinez.cl

 defensorianinez

 defensoria_ninez

 defensorianinez

 defensorianinez

 defensoria_ninez

 Defensoría de la Niñez de Chile

